

Información del DTE



Régimen de Factura Electrónica en Línea
Verificación de Documento Tributario Electrónico

Factura (FACT)	
EMISIÓN	
Fecha Emisión:	11/11/2022 21:16:04
Emisor:	17888069 - JOSÉ RICARDO, DÍAZ COBÓN ✓
Establecimiento:	1 - JOSE RICARDO DIAZ COBON
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP ✓
Monto Total:	GTQ 12,000 ✓
No. de acceso:	
CERTIFICACIÓN	
Autorización:	29070F87-1DBE-42CF-876F-854952EA5D9D
Serie:	29070F87
Número del DTE:	499008207 ✓
ACEPTACIÓN SAT	
Acuse de recibo:	FCID202220221107T21:16:0406:0029070F871DBE42CF876F854952EA5D9D
Fecha de la consulta:	07/11/2022 21:17:31

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>

Factura

JOSÉ RICARDO, DÍAZ COBÓN
 Nit Emisor: 17888069
JOSE RICARDO DIAZ COBON
 15 AVENIDA 10-31 COLONIA BELLO HORIZONTE, 13 zona 21,
 Guatemala, GUATEMALA
 NIT Receptor: 52469050
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 29070F87-1DBE-42CF-876F-854952EA5D9D
Serie: 29070F87 **Número de DTE:** 499008207
Numero Acceso:
 Fecha y hora de emision: 11-nov-2022 21:16:04
 Fecha y hora de certificación: 07-nov-2022 21:16:04
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios profesionales prestados al RENAP durante el período comprendido del 01/10/2022 al 31/10/2022, en cumplimiento al contrato No. 002-2022.	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00	IVA 1,285.714286
TOTALES:					0.00	0.00	12,000.00	IVA 1,285.714286

* Sujeto a pagos trimestrales ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



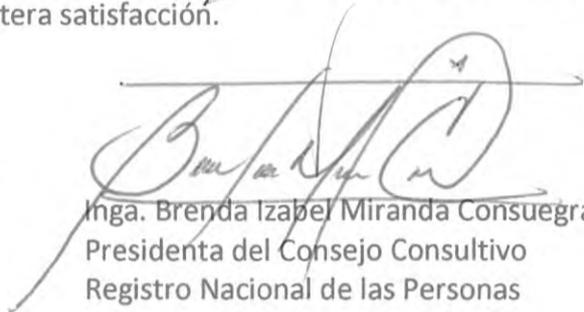
[Handwritten Signature]

CANCELADO

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Razón: Procede el pago de servicios profesionales según informe de actividades realizadas durante el período comprendido del 01/10/2022 al 31/10/2022 prestados al Consejo Consultivo a entera satisfacción.

Vo. Bo.


Inga. Brenda Izabel Miranda Consuegra
Presidenta del Consejo Consultivo
Registro Nacional de las Personas



2

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
OCTUBRE 2022**

Guatemala, 31 de Octubre de 2022 ✓

Ingeniera
Brenda Izabel Miranda Consuegra ✓
Presidenta Consejo Consultivo ✓
Registro Nacional de las Personas ✓
Su Despacho. ✓

Atentamente me permito hacer de su conocimiento las actividades realizadas durante el mes de octubre de 2022, de conformidad a los términos de referencia de la siguiente contratación:

Fecha:	31 de octubre de 2022 ✓
Período de actividades:	Del 01/010/2022 al 31/10/2022 ✓
Nombre del contratista:	José Ricardo Díaz Cobón ✓
Número de Contrato:	002-2022 ✓
Vigencia del contrato:	Del 03/01/2022 al 31/12/2022 ✓
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal" ✓
Tipo de Servicios:	Profesionales ✓
Dirección que supervisa:	Consejo Consultivo ✓

**ACTIVIDADES REALIZADAS CON BASE A LOS TERMINOS DE REFERENCIA
DEL CONTRATO:**

TERCERA: OBJETO DEL CONTRATO. EL CONTRATISTA se obliga a prestar sus servicios PROFESIONALES como Asesor Legal del Consejo Consultivo en el Registro Nacional de las Personas, sin ser limitativas sino únicamente ejemplificativas, las siguientes actividades: 1) Actividades que realizará:

1.1) Desarrollar las actividades de asesoría jurídica integral del Consejo Consultivo, que puedan constituirse como insumos para realizar recomendaciones, observaciones, solicitudes de información, propuestas, procesos de fiscalización hacia las autoridades del RENAP.

Resultado:

Oficio número ALCC-40-2022, por medio del cual se presentó informe de seguimiento a la propuesta de transparencia y anticorrupción emitida a mediados de 2021.

Oficio número ALCC-41-2022, por medio del cual se presentó síntesis del informe presentado por el Registro Central de las Personas acerca de la puesta en funcionamiento de tres servicios en línea.

Oficio número ALCC-42-2022, por medio del cual se presentó informe sobre el proyecto de Convenio de Coordinación Interinstitucional con el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES).

Oficio número ALCC-43-2022, por medio del cual se presentó informe sobre el proyecto de Convenio de Coordinación Interinstitucional con el Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad (CONADI).

Oficio número ALCC-44-2022, por medio del cual se presentó síntesis de la respuesta institucional a la recomendación efectuada acerca de la política nacional de interoperabilidad. DE-3466-2022.

1.2) Asistir a las sesiones ordinarias y extraordinarias que celebre el Consejo Consultivo, brindando asesoría jurídica en los temas que se aborden.

Resultado: Se asistieron a las sesiones ordinarias y extraordinarias celebradas por el Consejo Consultivo los días 4, 11, 18, 24 y 26 del mes de octubre de 2022.

En las mismas se brindó apoyo y orientación a los miembros del Consejo Consultivo sobre los siguientes documentos:

Ref. Oficio CS-UIP-1166-2022, por medio del cual, la Unidad de Información Pública, informa que el acta número 33-2022 del Consejo Consultivo, ya se encuentra publicada en el sitio Web Institucional.

Ref. Conocimiento CS-010-2022, por medio del cual, Comunicación Social informa que de acuerdo a solicitud enviada, los datos de los Miembros de dicho órgano ya se encuentran actualizados en la página web Institucional.

Ref. Oficio CS-UIP-1199-2022, por medio del cual, la Unidad de Información Pública informa que el acta número 34-2022 del Consejo Consultivo, ya se encuentra publicada en el sitio web Institucional.

1.3) Asistir a la oficina del Consejo Consultivo para consultar documentos que sean necesarios para realizar las tareas asignadas.

Resultado: Se concurrió en diferentes fechas a la oficina del Consejo Consultivo para consultar documentos, entre otros necesarios para realizar las tareas asignadas.

1.4) Elaborar ayuda de memorial e interrogantes para sostener reuniones de trabajo con funcionarios de la Institución;

Resultado: No se elaboró ayuda de memoria alguna por no realizarse reunión de trabajo en el mes que se reporta.

1.5) Realizar las transcripciones de las reuniones de trabajo que el Consejo Consultivo lleve a cabo;

Resultado: No se elaboró transcripción de la reunión de trabajo alguna, ya que no se programó en el mes que se reporta.

1.6) Coadyuvar a elaborar las actas que se levanten para documentar las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Consultivo;

Resultado: Elaboración de proyectos de las actas números 38-2022, 39-2022, 40-2022, 41-2022 y 42-2022 para las observaciones del Secretario del Consejo Consultivo.

1.7) Revisar y confrontar la correspondencia y certificaciones que se elaboran como parte de la comunicación del Consejo Consultivo hacia otras dependencias del RENAP y otras instituciones en general.

Resultado: Correspondencia y certificaciones identificadas con los números CC-120-2022 al CC-131-2022.

1.8) Coadyuvar a la elaboración de los informes circunstanciados semestrales en su momento.

Resultado: Se recopiló la información correspondiente al presente mes para que sirva de insumo en la elaboración del informe circunstanciado de labores del primer semestre de 2022 a los entes nominadores.

1.9) Cualesquiera otras atribuciones que sean determinadas por el Consejo Consultivo, que estén relacionadas con la función de asesoría jurídica.

Resultado: No se dio a conocer al Consejo Consultivo el resumen de las actas del Directorio, por no encontrar las mismas en la página web.


F _____
José Ricardo Díaz Cobón

Vo. Bo. _____
Ing. Brenda Izabel Miranda Consuegra
Presidenta Consejo Consultivo
Registro Nacional de las Personas

